

Política de inversión

El fondo aplica además de criterios financieros, criterios de Inversión Socialmente Responsable; excluyentes y valorativos. El fondo invierte más del 50% en inversiones sostenibles. Invierte el 100% de su exposición total en renta fija pública/privada, en emisiones con al menos mediana calidad crediticia y hasta un 20% en baja calidad o sin rating. Se invertirá de forma mayoritaria en emisores y mercados de la zona euro, sin descartar otros países OCDE y hasta un 10% en emergentes. La duración media de la cartera será entre 1 y 3 años. El riesgo divisa será como máximo el 10% de la exposición total.

Índice de referencia: 70% Bloomberg Barclays series- E Euro Govt 1-3yr Index +20% BBG Pan-European Corporate 1-3 year TR Index+ 10% BBG Pan-European High Yield (Euro) TR Index.
Periodo de permanencia recomendado: 3 años.

Perfil de riesgo



Dirigido a inversores con capacidad para soportar pérdidas en relación con los riesgos que asume el fondo, y cuyo horizonte de inversión esté alineado con el plazo indicativo de inversión del fondo.

Datos del fondo

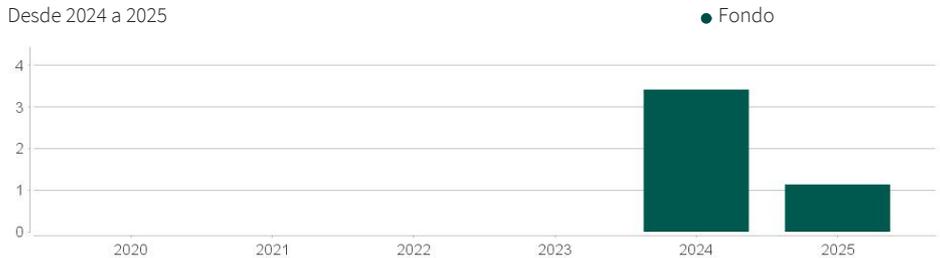
Gestora	GESCOOPERATIVO SA SG IIC
Categoría fondo	RENTA FIJA EURO
Fecha de constitución	21/10/1996
Último cambio política inversión	12/04/2024
Inversión mínima	6 euros
Depositorio	BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S.A.
ISIN	ES0174394033
Nº Registro CNMV	3492
Patrimonio (miles de Euros)	221.995
Número de partícipes	5.276
Fondo Complejo	No
Divisa	EUR
Frecuencia valoración	Diaria
Último Valor Liquidativo	8.284,28 €
Comisión de Gestión	0,70%
Comisión Depositario	0,05%
Comisión de Suscripción	--
Comisión de Reembolso	--

Comportamiento

Rendimiento acumulado
Desde 04/2024 a 04/2025



Rendimiento anual
Desde 2024 a 2025



Rentabilidades

	Trimestral					Anual				
	2025*	Actual	1T 2025	4T 2024	3T 2024	2024	2023	2022	2021	2020
Fondo	1,14%	0,84%	0,29%	0,56%	2,46%	3,42%	---	---	---	---

Rentabilidades pasadas no son indicador fidedigno de resultados futuros.

* Año en curso hasta la fecha de la ficha

Los gráficos muestran la evolución del fondo en los últimos 5 años o desde el último cambio de política, si fuese inferior.

Comentario del gestor

A cierre de mes, la cartera del fondo tiene en deuda pública, una ponderación del 61%. Durante el mes, hemos ponderado el peso en emisiones sostenibles de Comunidades Autónomas como la Junta de Galicia, Comunidad de Madrid, o País Vasco con vencimiento medio a 3-4 años y que cotizan con un diferencial de rentabilidad de 12-14 pb sobre el bono del Tesoro español. El crédito también tiene un peso significativo, en torno al 38%, especialmente en emisiones con grado de inversión.

Por sectores destacan el sector financiero y energías y utilities, en los que hemos incrementado la exposición con compras en bonos verdes de Hera o Iren. En paralelo, también hemos comprado bonos de compañías como Heilderberg Materials o VF con rentabilidades por encima del 3%. El fondo cuenta con más de un 80% en bonos verdes, sociales y sostenibles, y un pequeño porcentaje en bonos ligados a objetivos de sostenibilidad.

Si 2024 fue un año record de este tipo de emisiones, en 2025, las perspectivas apuntan a un nivel similar, de hecho, en enero hemos asistido a la primera emisión de una compañía, la italiana A2A bajo el Estándar Europeo de Bonos Verdes que entró en vigor el pasado mes de diciembre, con una fuerte demanda de la base inversora. Los activos que han aportado más rentabilidad a la cartera ha sido la posición en otros fondos de crédito high yield (0,60% con un peso medio del 8,5%).

Equipo de gestión

Nuestro equipo consta de profesionales con dedicación exclusiva y experiencia de más de 20 años en gestión de fondos. Nuestros gestores analizan en profundidad los mercados en los que invierten, buscando ser eficientes y adaptarse rápidamente a los entornos cambiantes. La preocupación de nuestros gestores es proteger el patrimonio de los vaivenes del mercado, aprovechando las oportunidades que éste genera.

Análisis de cartera

TIR Bruta	2,58%
Duración (años)	3,25

TIR Bruta: expresa la rentabilidad esperada de la cartera de activos de renta fija del fondo.

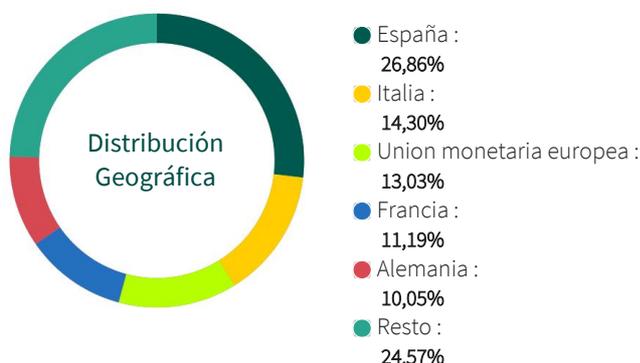
Análisis de riesgo

	1 año
Volatilidad %	1,55
Ratio Sharpe	1,72
Meses en positivo	9
Meses en negativo	3

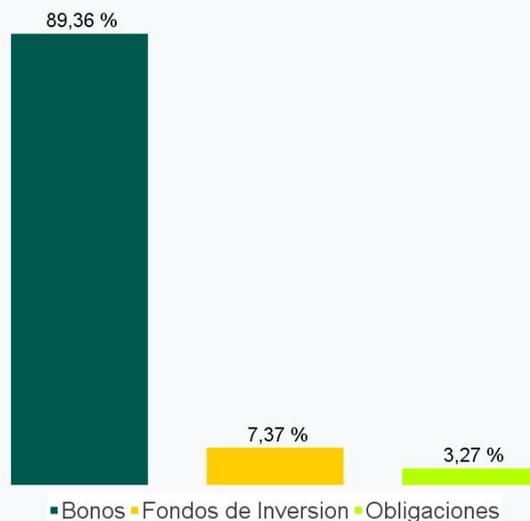
Volatilidad: medida de riesgo del fondo expresada en porcentaje, que mide el grado de variación del valor liquidativo del fondo en un período de tiempo determinado.

Ratio Sharpe: Expresa la rentabilidad obtenida por cada unidad de riesgo soportado por el fondo.

Composición de la cartera



Distribución Tipo Activo



10 PRINCIPALES INVERSIONES

	%
BUONI POLIENNALI TESORO 4% 301031	8,38
BPIFRANCE SACA 2,75% 250229	7,58
KFW 0,00% 150928	4,55
TESORERIA	3,52
EUROFIMA 0,1% 200530	2,90
MIROVA EURO HY SUSTAINABLE BOND NPF/A	2,78
CASSA DEPOSITI PRESTIT 3,5% 190927	2,38
BASQUE GOVERNMENT 1,45% 300428	2,36
BLUEBAY HIGG YIEDL ESG BOND C EUR	2,27
CANDRIAM SUSTAINABLE BOND GB HYD ZEURI	2,06

Información relativa a la sostenibilidad



Nuestro Compromiso

Gescooperativo concibe la sostenibilidad como parte fundamental de nuestra actividad, siendo nuestro compromiso firme y honesto con el desarrollo sostenible. Nuestro objetivo es suministrar a nuestros clientes un servicio de calidad de forma responsable y eficiente, proporcionando una rentabilidad acorde a su perfil de riesgo, promover la capacitación profesional de los empleados, y fomentar una cultura ética empleando de manera sostenible los recursos naturales necesarios para nuestra actividad

Criterios ASG

Ambientales



Criterios que se aplican a toda actividad que afecte al medio ambiente y, en particular:

- Riesgos Climáticos
- Escasez de recursos naturales
- Reducir la Contaminación
- Control Gasto Energético
- Gestión del Agua
- Respeto a la biodiversidad
- Actuaciones empresariales sobre temas ambientales

Sociales



Criterios relativos a las cuestiones sociales relacionadas con la comunidad y, en particular:

- Temas laborales
- Igualdad
- Derechos Humanos
- Prevención
- Salud
- Seguridad
- Diversidad

Buen Gobierno



Criterios que aplican a la calidad de la gestión, la cultura y el perfil de riesgo de una empresa y, en particular:

- Negocios éticos
- Justa remuneración a los ejecutivos
- Estructura de la Empresa
- Medidas para prevenir los casos de corrupción

Iniciativas

Los fondos sostenibles impulsan iniciativas con impacto positivo en el medio ambiente y la sociedad. Este fondo busca promover características ambientales, sociales y de buen gobierno corporativo a través de sus inversiones y por ello integra criterios de sostenibilidad en sus decisiones de selección de activos.

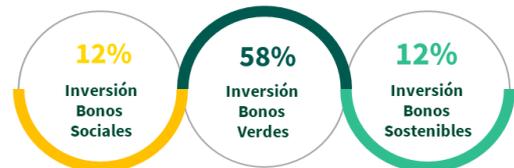


Análisis ASG

Art. SFDR *	8
% Inversión Sostenible	50%
% Alineación con Taxonomía	80%
Principales incidencias Adversas	Si

*Art. SFDR- Art.8: Fondos que promueven la sostenibilidad. Art. 9: Fondos con objetivos explícitos de sostenibilidad.

Composición de la cartera



- **Bonos sociales:** financian proyectos socialmente racionales y sostenibles que contribuyan al logro de mayores beneficios sociales.
- **Bonos verdes:** financian proyectos ambientales y sostenibles que fomenten una economía de cero emisiones y protejan el medio ambiente.
- **Bonos sostenibles:** financian una combinación de proyectos verdes y proyectos sociales.

Descripción de los riesgos

Este fondo tiene los siguientes riesgos específicos:

Riesgo de mercado: El valor del patrimonio en un fondo de inversión, cualquiera que sea su política de inversión, está sujeto a las fluctuaciones de los mercados, pudiendo obtenerse tanto rendimientos positivos como pérdidas.

Riesgo de tipos de interés: Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.

Riesgo de Crédito: La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión. El riesgo de crédito es el riesgo de que el emisor no pueda hacer frente al pago del principal y del interés cuando resulten pagaderos.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 20% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, ESTO ES, CON ALTO RIESGO DE CRÉDITO.

Riesgo de Sostenibilidad: Todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera afectar negativamente al valor de la inversión. El proceso de inversión tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad y está basado en análisis de terceros. Para ello la Gestora utiliza datos de terceros facilitados por proveedores externos. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes, y por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación en el fondo. La Gestora para este Fondo tiene en cuenta las Principales Incidencias Adversas (PIAS) sobre los factores de sostenibilidad que son los impactos negativos que las inversiones causan en el medioambiente y la sociedad. En la información pública periódica del fondo se podrá consultar la información sobre las principales incidencias adversas (PIAS) identificadas. Para más información puede acudir a www.gescooperativo.es y consultar el apartado de sostenibilidad.

Para más información consultar el Folleto del Fondo.

Documentación

Documento Datos Fundamentales para el Inversor (DFI), Informe de "Estimación de costes y gastos ex-ante", y, previa solicitud, el folleto y los últimos informes anual y semestral publicados disponibles en la página web de la gestora.

Mientras seas partícipe, de conformidad con la normativa, te remitiremos por medios telemáticos, salvo que no tengamos los datos necesarios o hayas comunicado tu preferencia de recibirlo en papel: el estado de Posición de tu fondo y el "Informe de costes y gastos ex-post", así como los informes anual y semestral.

Procedimiento

Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 16:00 horas (hora peninsular) o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, excepto festivos nacionales. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio. Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

Advertencia legal

Este documento tiene carácter comercial y en ningún caso constituye una oferta, recomendación de suscripción ni asesoramiento financiero en materia de inversión. La información contenida en el mismo es la vigente a la fecha indicada y no sustituye a la documentación legal que deberá consultar antes de adoptar una decisión de inversión. El folleto del fondo y el documento con los Datos Fundamentales para el Inversor pueden ser consultados en las oficinas de Caja Rural, en www.ruralvia.com, www.gescooperativo.es y en la CNMV. Las rentabilidades pasadas no son promesa o garantía de rentabilidades futuras y la fluctuación de los mercados puede dar lugar a variaciones en la información ofrecida en este documento.

Esta ficha deberá entregarse al cliente obligatoriamente con el documento Datos Fundamentales para el Inversor.